ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 9	
Hora: 8:30 Am	**Fecha: 7 de noviembre de 2022**
Lugar:	**CENTRO ZONAL TUNJA 1**
Dependencia que Convoca:	**CENTRO ZONAL TUNJA 1**
Proceso:	**PROMOCION Y PREVENCION – PRIMERA INFANCIA**
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo Extraordinario Institucional en su programa (CDI) Modalidad institucional, Contrato 15002042022 Cooperativa Sogamoso.

Se propuso el siguiente orden del día.

Agenda:

1. Saludo, Bienvenida e instalación del Comité Técnico Operativo.

2. Verificación de Quorum.

3. Análisis respuesta a la propuesta reinversión inejecuciones Contrato 15002042022, por parte del DPI y aprobación de propuesta.

4. Proposiciones y Varios

5. Decisiones

6. Cierre

El presente orden del día fue puesto a consideración de los asistentes, revisado analizado y aprobado por unanimidad, en consecuencia, se procede con el desarrollo de la reunión según lo planeado.

Desarrollo:

1. Saludo, Bienvenida e instalación del Comité: el Saludo y la bienvenida estuvo a cargo de la Coordinadora del ICBF Centro Zonal Tunja1 Gloria Monsalve Piñeros, recuerda que el este comité es la instancia encargada de coordinar acciones y apoyar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato o convenio, y validar los procesos y procedimientos requeridos para la adecuada prestación del servicio.

De igual forma recuerda que dentro de las múltiples funciones del comité se encuentran las relacionadas con la de Aprobar la redistribución interna de los recursos a que haya lugar en el presupuesto presentado por la EAS, siempre y cuando no afecte el cumplimiento de las condiciones de calidad ni el valor total del contrato, y que no esté en contravía de las orientaciones impartidas por la Dirección de Primera Infancia; a su vez el comité debe realizar el seguimiento presupuestal a la ejecución del contrato, entre otras funciones importantes para la oportuna ejecución del contrato.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PÚBLICA

2. Verificación de Quorum: Para el establecimiento del quórum, se deja constancia la participación por parte del ICBF, del supervisor del contrato Gloria Mercedes Monsalve Piñeros, como delegados para el presente comité, los servidores públicos – Enlace de Primera Infancia -Dra. Gloria Sierra de Medina y Karen Niño - Profesional apoyo seguimiento Financiero.

Por parte del operador de la EAS COOPERATIVA DE HOGARES DE SOGAMOSO-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Ltda. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI RIN RIN RENACUAJO, asiste La Representante Legal: Sra. Teresa Rojas Vela – Auxiliar Administrativa Leidy Viviana Rodríguez Reyes – Coordinadora Olga Lucia Corredor, Apoyo psicosocial Mónica del Rocio Osorio Blanco, se declara quórum reglamentario y se dio continuidad al desarrollo de la agenda.

3. Análisis respuesta a la propuesta reinversión inejecuciones Contrato 15002042022, por parte del DPI y aprobación de propuesta:

Que teniendo en cuenta lo expuesto por la Dirección de primera infancia mediante correo electrónico de fecha 2 de noviembre del presente año el cual dice "Una vez evaluada la propuesta presentada por la EAS COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO, en el marco del contrato 15002042022 que opera el servicio de Centros de Desarrollo Infantil CDI, en la regional Boyacá, se expone concepto técnico-operativa para la reinversión allegada y que tiene como fin reinversión de inejecuciones para cubrir el costo del arriendo de la UDS CDI RIN RIN RENACUAJO SEDE 2, para cubrir el total del déficit de $19.352.151 para el arrendamiento.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, además de las orientaciones para el trámite de los ahorros e inejecuciones en Memorando Radicado 20201600000080853 del 28 de mayo de 2020, se articuló para la construcción integral del concepto técnico con las áreas de operaciones y área financiera (Se adjuntan correos de solicitud de insumos) de los cuales se concluye que:

Una vez realizada la verificación de la documentación remitida en su totalidad, en cumplimiento de lo relacionado en memorando No. 20201600000080853 y teniendo en cuenta la evaluación de la propuesta, contenida en el concepto integral de la supervisión del contrato, se emite concepto técnico favorable teniendo en cuenta el concepto de la supervisión y la necesidad prioritaria de garantizar la atención de estos beneficiarios. Además, aclarando que esta necesidad es particular y que este reconocimiento corresponde a la evaluación de la situación que en primera medida es concertada y aprobada en comité técnico operativo. Adicionalmente, es importante mencionar que para el reconocimiento se tiene en cuenta la fecha base según memorando terminado en 80853 es la fecha de radicación de la propuesta, procedimiento que inicia con esta radicación que se da en el mes de septiembre y se emite respuesta posterior a análisis y concertación el cual requirió un tiempo hasta este momento.

Culminado el proceso de concepto favorable, se recuerda que la supervisión del contrato deberá convocar Comité Técnico Operativo, en el cual aprobará la propuesta de reinversión, la modificación del presupuesto según el presente concepto desde la SOAP! y se iniciará la ejecución de la reinversión de inejecuciones.

De acuerdo a lo manifestado mediante correo electrónico, el operador presenta modificación del presupuesto acorde con la propuesta de reinversión afectando los rubros presupuestales de Talento Humano, alimentación y arriendo.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4. Proposiciones y Varios

Se le concede la palabra al operador quien manifiesta no tener proposiciones

Por otra parte, se le solicita al operador adelantar las acciones necesarias que permitan ajustar el canon de arrendamiento a los recursos de la canasta, con el fin de evitar que vigencia a vigencia, se sigan utilizando los recursos de inejecuciones del contrato, para adelantar pagos de arriendo.

A lo cual la EAS manifiesta que se ha realizado búsqueda de inmuebles más económicos y estos no se ajustan a las condiciones estipuladas en el manual operativo, labor que continuaremos realizando en compañía del equipo.

5. Decisiones:

El Comité Técnico Operativo **APRUEBA** la reinversión de inejecuciones por valor de $19.352.151 acorde con la propuesta presentada por el operador y socializada en comité técnico de fecha 20 de septiembre de 2022 y una vez emitido el concepto favorable por el DPI, mediante correo electrónico de fecha 2 de noviembre de 2022.

El Comité Técnico Operativo **APRUEBA** la modificación del presupuesto, producto de la reinversión de inejecuciones, afectando los rubros de Talento Humano, alimentación y arriendo el cual se anexa a la presente acta.

6. Cierre:

Una vez agotado el orden del día se procede a dar por terminado el Comité siendo las 10:30 a.m

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Gloria Monsalve Piñeros	Coordinadora Centro Zonal Tunja 1 - Supervisora	ICBF	
Gloria Sierra de Medina	Enlace primera Infancia Centro Zonal Tunja 1	ICBF	
Karen Niño	Profesional Seguimiento Financiero Centro Zonal Tunja 1	ICBF	
Teresa Rojas Vela	Representante Legal EAS	Cooperativa Sogamoso	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PÚBLICA

Leidy Viviana Rodríguez Reyes	Auxiliar Administrativo	Cooperativa Sogamoso	Leidy V
Deisy Bibiana Carvajal	Auxiliar Administrativo	Cooperativa Sogamoso	Deisy Carvajal
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	FT MO12.PP	12/05/2021
		Versión 5	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Publica	

1. Información General

Regional	BOYACA					Centro Zonal	TUNJA 1		
Entidad Administradora del Servicio	COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA.					Municipios donde se presta el servicio	TUNJA		
N° del contrato	18002042022	Fecha de legalización del contrato	18/06/2022	Valor del contrato incluidas modificaciones	$614.175.996	Plazo de ejecución	Desde	19 DE JUNIO DE 2022	
Servicio contratado	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL RIN RIN RENACUAJO	Cupos contratados	Servicio CDI Institucional sin arriendo	0	280		Hasta	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	
			Servicio CDI Institucional con arriendo	280					

2. PRESUPUESTO

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
2.1. Ingresos														
RECURSOS ICBF	Porcentaje de desembolso						28%	0%	35%		18%	18%		100%
	Monto del desembolso						$185.867.600		$206.898.160		$106.206.800	$106.156.960		$584.929.520
RECURSOS CONTRAPARTIDA Y/O VTA	Monto del desembolso							$5.950.185	$5.950.185	$5.950.185	$5.950.187	$5.445.734		$29.246.476
RECURSOS POR COFINANCIACION	Valor de los aportes													$0

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	VALOR	% DE PARTICIPACION
TOTAL APORTES ICBF	$584.929.520	95%
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA Y/O VTA	$29.246.476	5%
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACION	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$614.175.996	100%

DIAS DE ATENCION POR PERIODO	20	22	16	21	20	19	22	22	20	20	8	TOTAL DIAS ATENDIDOS 210

2.2. Gastos

Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES DE PERSONAL/No. DE CUPOS	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos																				
TALENTO HUMANO	COORDINADORIA	INSTITUCIONAL - CDI	1	$14.315	$3.579	$1.002.050	$0	$0	$0	$0	$0	$1.583.233	$3.958.082	$3.958.082	$4.008.200	$4.008.200	$4.008.200	$0	$0	$22.526.047
	DOCENTES PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	8	$106.318	$26.580	$7.442.260	$0	$0	$0	$0	$0	$11.263.612	$23.233.746	$27.469.053	$29.789.040	$29.789.040	$29.789.040	$0	$0	$158.715.793
	DOCENTES PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	7	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	DOCENTES PERFIL 3	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	1	$10.079	$2.520	$705.530	$0	$0	$0	$0	$0	$1.072.188	$2.680.471	$2.680.471	$2.822.120	$2.822.120	$2.822.120	$0	$0	$15.605.020
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	1	$10.079	$2.520	$705.530	$0	$0	$0	$0	$0	$1.117.274	$2.793.185	$2.793.185	$2.822.120	$2.822.120	$2.822.120	$0	$0	$15.875.534
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	1	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	5.5	$33.819	$8.455	$2.367.330	$0	$0	$0	$0	$0	$3.537.258	$6.295.008	$8.454.750	$9.469.320	$9.469.320	$9.469.320	$0	$0	$49.062.307
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	5.5	$33.819	$8.455	$2.367.330	$0	$0	$0	$0	$0	$3.128.258	$9.469.320	$8.454.750	$9.469.320	$9.469.320	$9.469.320	$0	$0	$51.827.618
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	4	$22.546	$5.637	$1.578.220	$0	$0	$0	$0	$0	$2.525.152	$6.312.880	$6.312.880	$6.312.880	$6.312.880	$6.312.880	$0	$0	$35.667.772
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	1	$8.455	$2.114	$591.850	$0	$0	$0	$0	$0	$820.255	$2.147.652	$2.147.652	$2.367.400	$2.367.400	$2.367.400	$0	$0	$12.809.809
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	280	21.069	$10.535	$2.949.800	$0	$0	$0	$0	$0	$1.990.215	$12.350.037	$12.350.037	$12.350.037	$12.350.037	$12.350.037	$0	$0	$66.690.200
	SERVICIOS PUBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	280	$3.385	$1.693	$473.900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$475.808	$947.800	$1.715.187	$1.715.187	$1.715.186	$0	$0	$7.043.068
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	280	$1.456	$728	$203.840	$0	$0	$0	$0	$0	$163.072	$407.680	$407.680	$407.680	$407.680	$407.680	$0	$0	$2.405.312
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	280	$811	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$898.152	$0	$0	$0	$0	$227.080	$0	$0	$1.226.232
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	280	$2.055	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$230.160	$575.400	$575.400	$575.400	$575.400	$575.400	$0	$0	$3.107.160
SUBTOTAL						$20.387.640	$0	$0	$0	$0	$0	$28.429.829	$70.699.272	$76.551.740	$82.088.704	$82.088.704	$82.315.783	$0	$0	$442.561.672
1.2.2. Costos Variables																				
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	INSTITUCIONAL - CDI	280	$9.663	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1.082.256	$2.705.640	$2.705.640	$2.705.640	$2.705.640	$2.705.640	$0	$0	$14.610.456
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	280	$3.177	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$355.824	$889.560	$889.560	$889.560	$889.560	$889.560		$0	$4.803.624
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	280	$11.845	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1.326.640	$3.316.600	$3.316.600	$3.316.600	$3.316.600	$3.316.600	$0	$0	$17.909.640
DOTACIÓN NO FUNGIBLE	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	DOTACION DE INICIO REFUERZO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	280	$11.086	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RPP FORTALECIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	ALIMENTACIÓN CDI (RPP)	INSTITUCIONAL - CDI	-	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	280	$4.111, $4.193, $4.277, $4.363, $4.450, $4.539	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$5.525.184	$15.797.989	$16.298.185	$23.211.160	$20.063.120	$24.147.480	$0	$0	$105.044.128
SUBTOTAL						$0	$0	$0	$0	$0	$0	$8.289.904	$22.709.799	$23.210.985	$30.122.960	$26.974.920	$31.059.280	$0	$0	$142.367.848
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO						$20.387.640	$0	$0	$0	$0	$0	$36.719.733	$93.409.071	$99.762.725	$112.211.664	$109.063.624	$113.375.063	$0	$0	$584.929.520
AHORROS POR PERIODO																				$0
INEJECUIONES POR PERIODO																				$0
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO						$20.387.640	$0	$0	$0	$0	$0	$36.719.733	$93.409.071	$99.762.725	$112.211.664	$109.063.624	$113.375.063	$0	$0	$584.929.520
																		DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS		$0

OBSERVACIONES

V° B° Supervisor Contrato

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012